UNVES Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo

Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2017
Adquisición de Equipos y Reactivos para Laboratorio - ID 323.017

ADENDA N° 2

La **Unidad Operativa de Contrataciones** de la **Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo**, conforme a lo que dispone el Artículo 22 de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas y el Artículo 40 del Decreto 21909/03, en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2017 - Adquisición de Equipos y Reactivos para Laboratorio - ID 323.017, **procede a realizar una corrección en la Adenda 1, a efectos de ajustar el documento a los datos del proceso de contratación.**

La modificación se detalla a continuación:

- **Adenda N° 1 – Primer párrafo**

Donde dice:

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, conforme a lo que dispone el Artículo 22 de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas y el Artículo 40 del Decreto 21909/03, en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2017 - CONSTRUCCIÓN DEL PABELLÓN PARA LABORATORIOS DE LA UNVES - ID 330.454, procede a realizar una modificación de las fechas de recepción y apertura de sobres de oferta, con el objeto de ampliar el plazo para contar con ofertas en todos los ítems del proceso considerando la imperiosa necesidad de contar todos los bienes solicitados en la licitación para los Laboratorios de la UNVES.

Debe decir:

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, conforme a lo que dispone el Artículo 22 de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas y el Artículo 40 del Decreto 21909/03, en el marco de la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2017 - Adquisición de Equipos y Reactivos para Laboratorio - ID 323.017,** procede a realizar una modificación de las fechas de recepción y apertura de sobres de oferta, con el objeto de ampliar el plazo para contar con ofertas en todos los ítems del proceso considerando la imperiosa necesidad de contar todos los bienes solicitados en la licitación para los Laboratorios de la UNVES.

La presente adenda pasa a formar parte de los documentos correspondientes al procedimiento a contratación.

P/4

Lic. José I. Arriola Jiménez
Director – Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo

Diego Traverssi Alvariza
Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones